

Referencia línea		UTM origen X-Y	Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y	
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo	
Nueva		454896	4454118
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm <sup>2</sup> , Al	
2009P431 ILE4339		480147	4453761
Nueva		455328	4453794
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm <sup>2</sup> , Al	

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.	Protección			
2009P431 ICE4767	Nuevo	1 × 630	480147	4453761	
Interior	20 kV/420 V	Interruptor automático			
2009P431 ICE4768	Nuevo	2 × 630	455328	4453794	
Interior	20 kV/420 V	Interruptor automático			
2009P431 ICE4769	Nuevo	1 × 630	455261	4453994	
Interior	20 kV/420 V	Interruptor automático			

e) Presupuesto total: 144.215,7 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 24 de agosto de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/10.128/09)

## Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 25 de agosto de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre autorización administrativa y aprobación del proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en calle Velázquez, número 3, del término municipal de Collado Villalba (28400 Collado Villalba), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

2009P313

### ANTECEDENTES DE HECHO

#### Primero

Con fecha 6 de abril de 2009 tiene entrada en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas escrito de “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, en el que se solicita la autorización administrativa y aprobación del proyecto de construcción de la instalación referenciada, al que se acompaña proyecto de ejecución, firmado por don Juan J. Pulido Moreno, visado con el número 7907863/01, de fecha 21 de julio de 2008, en el COITIM.

#### Segundo

- Por parte de esta Dirección General de Industria, Energía y Minas se dio cumplimiento al trámite de información pública que figura en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000).
- En la tramitación del expediente se han observado las formalidades legales.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

#### Primero

La competencia de esta Dirección General de Industria, Energía y Minas para resolver la cuestión planteada viene determinada por el Real Decreto 1860/1984 (“Boletín Oficial del Estado” de 19 de octubre de 1984); el Decreto 25/2009, de 18 de marzo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de marzo de 2009), en relación con la Ley 54/1997, del Sector Eléctrico (“Boletín Ofi-

cial del Estado” de 28 de noviembre de 1997); el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 2000), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución y comercialización, suministro y procedimiento de autorización de instalaciones de energía eléctrica; el Decreto 131/1997, de 16 de octubre, por el que se fijan los requisitos que han de cumplir las actuaciones urbanísticas en relación con las infraestructuras eléctricas (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de octubre de 1997); la Ley 2/2007, de 27 de marzo, por la que se regula la garantía del suministro eléctrico en la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de abril de 2007); el Reglamento de Líneas Aéreas de Alta Tensión, aprobado por Decreto 3151/1968 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre de 1968), y el Reglamento sobre Centrales Eléctricas, Subestaciones y Centros de Transformación, Real Decreto 3275/1982 (“Boletín Oficial del Estado” de 1 de febrero de 1982), y sus instrucciones técnicas complementarias (“Boletín Oficial del Estado” de 1 de agosto de 1984).

#### Segundo

Del examen de la documentación que obra en el expediente se desprende que se ha seguido el procedimiento y cumplido los requisitos establecidos en la normativa citada, así como los demás de general y pertinente aplicación, por lo que esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, en el uso de sus atribuciones legalmente establecidas,

### RESUELVE

#### Primero

Autorizar a “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”, el proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en calle Velázquez, número 3, del término municipal de Collado Villalba (28400 Collado Villalba), cuyas características y ubicación, en coordenadas UTM referidas al huso 30, son:

Referencia línea		UTM origen X-Y	Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y	
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo	
2009P313 ILE3987		414648	4498349
Nueva		414648	4498349
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm <sup>2</sup> , Al	

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.	Protección			
2009P313 ICE4377	Nuevo	1 × 630	414691	4498348	
Interior	20 kV/420 V	Ruptofusibles			

#### Segundo

Aprobar el proyecto de ejecución de las instalaciones citadas en el párrafo anterior con arreglo a las siguientes condiciones:

- Las obras se realizarán de acuerdo con el proyecto presentado, con las variaciones que en su caso se soliciten y autoricen, cumpliendo las prescripciones dispuestas en los Reglamentos vigentes.
- El plazo de ejecución de la instalación será de un mes, contado a partir de la fecha de la presente Resolución, al término del cual se presentará la solicitud del acta de puesta en servicio acompañada de un certificado de fin de obra suscrito por técnico competente.

#### Tercero

La presente autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución se concede sin perjuicio de otras autorizaciones, licencias o concesiones que fuese necesario obtener de otros Organismos Oficiales competentes, así como de los propietarios de locales o terrenos.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes a partir de su notificación ante el excelentísimo señor Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, conforme al artículo 114 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999.

Madrid, a 25 de agosto de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/10.302/09)

### Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 25 de agosto de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de dos líneas y siete centros de transformación en entorno estación FF CC Las Retamas, en el término municipal de Alcorcón (28925 Alcorcón), solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

2008P1674

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.
- b) Ubicación de la instalación: Entorno estación FF CC Las Retamas, en el término municipal de Alcorcón.
- c) Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2008P1674 ILE4224		428313	4466317	126
Nueva		428310	4466274	15
2	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm <sup>2</sup> , Al		
2008P1674 ILE4223		428180	4466154	42
Nueva		428205	4466167	15
2	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm <sup>2</sup> , Al		

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.	Protección			
2008P1674 ICE4661	Nuevo	2 x 630	428488	4466308	
Interior	20 kV/420 V	Ruptofusibles			
2008P1674 ICE4662	Nuevo	2 x 630	428355	4466150	
Interior	20 kV/420 V	Ruptofusibles			
2008P1674 ICE4663		2 x 630	428211	4466024	
Interior	20 kV/420 V	Ruptofusibles			
2008P1674 ICE4664	Nuevo	2 x 630	428205	4466167	
Interior	20 kV/420 V	Ruptofusibles			
2008P1674 ICE4665	Nuevo	2 x 630	428287	4466223	
Interior	20 kV/420 V	Ruptofusibles			
2008P1674 ICE4666	Nuevo	2 x 630	428310	4466274	
Interior	20 kV/420 V	Ruptofusibles			
2008P1674 ICE4667	Nuevo	2 x 630	428214	4466034	
Interior	20 kV/420 V	Ruptofusibles			

- e) Presupuesto total: 626.819,29 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria,

Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 25 de agosto de 2009.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/10.291/09)

### Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 26 de agosto de 2009, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de cuatro líneas y un centro de transformación en carretera M-611 (desde STR “Miraflores” a CT “Santo Tomé/Miraflores” y CT “El Real de San Antonio”), en los términos municipales de Miraflores de la Sierra y Soto del Real, solicitado por “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.

2009P204

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- a) Solicitante: “Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal”.
- b) Ubicación de la instalación: Carretera M-611 (desde STR “Miraflores” a CT “Santo Tomé/Miraflores” y CT “El Real de San Antonio”), en los términos municipales de Miraflores de la Sierra y Soto del Real.
- c) Objeto de la instalación: Mejorar la arquitectura de la red de distribución.
- d) Características principales y situación en coordenadas UTM:

Referencia línea		UTM origen X-Y		Long. (m)
Actuación		UTM final X-Y		T. serv. (kV)
N.º c.	Tipo	Conductor aéreo/subterráneo		
2009P204 ILE4187		434628	4514704	20
Soterramiento		434647	4514696	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 240 mm <sup>2</sup> , Al		
2009P204 ILE4186		434620	4514626	1.605
Soterramiento		434415	4513395	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm <sup>2</sup> , Al		
2009P204 ILE4185		434775	4514344	4.189
Soterramiento		435225	4517623	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm <sup>2</sup> , Al		
2009P204 ILE4184		434775	4514344	4.350
Soterramiento		435225	4517623	20
1	Subterránea	/HEPRZ1-12/20 kV, 400 mm <sup>2</sup> , Al		

También se desmontarán 3.550 metros de línea aérea y 41 apoyos.

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.	Protección			
2009P204 ICE4594	Nuevo	1 x 630	434628	4514704	
Interior	15-20 kV/420 V	Ruptofusibles			

- e) Presupuesto total: 1.168.977,68 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola,